

 <p>CONTRALORÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA</p> <p>CONTROL MODERNO, EFICIENTE Y TRANSPARENTE</p>	<p>CONTRALORÍA GENERAL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA</p>	
		<p>CONTRALORIA AUXILIAR PARA LAS INVESTIGACIONES</p>
		<p>No. OFICIO 253 - 2020</p>

ESTADO

29 de diciembre de 2020

RAD.	FECHA DE LA PROVIDENCIA	CUADERNOS Y FOLIOS	ENTIDAD AFECTADA	ASUNTO
685	28 diciembre de 2020	1 cuadernos con 260 folios.	Alcaldía Municipal de Ariguani – Magdalena.	Auto por medio del cual se decreta la práctica de unas pruebas.

El presente Estado se fija por un término de un (1) día hábil en un lugar visible de la Contraloría General del Magdalena, hoy veintinueve (29) de diciembre del 2020, Siendo las 8:00 am.

Se desfija hoy veintinueve (29) de diciembre del 2020, siendo las 6:00 PM.



MAITE SILVA MORÓN
Secretaria Ejecutiva

Elaborado por: Maite Silva	Cargo: Secretaria Ejecutiva
Revisado y aprobado por: Yeider Fariel Manjarres Jiménez	Cargo: Contralor Auxiliar para las Investigaciones

Dirección: Calle 17 No. 1 C - 78 Santa Marta - Magdalena
Teléfono: 4211157 Conmutador: 4214717 Fax: 4210744
Email: investigaciones@contraloriadelmagdalena.gov.co
"CONTROL MODERNO EFICIENTE Y TRANSPARENTE"